ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 0 7 AGO. 2014

EXENTO №: 1495

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

NOMBRE

HECTOR RENE TABILO ARENAS

RUT

DOCENTE

FUNCIÓN NIVEL

MEDIO

NRO. DE HORAS

22 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

01/03/2014 28/02/2015

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.





LMG/PEA/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

- 1-Contraloría Regional Valpso.
- 2-Secretaría Municipal
- 3-Interesado
- 4-Carpeta Personal
- 5-Oficina Control
- 6-Archivo DAEM.-